



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **024-18**

21 FEB 2018

Salta,
Expediente N° 12.053/17

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semixclusiva, para la asignatura "EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL" - Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS N° 554/17 se autoriza, a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL" - Carrera de Nutrición de esta Facultad y se designa a los miembros del Jurado.

Que se debe dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 4° del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares (Resolución Consejo Superior N° 350/87 y Modificatorias).

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el siguiente cargo:

- CARGO: Profesor Regular
- CATEGORIA: ADJUNTO
- DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA
- CATEDRA: EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - Carrera de Nutrición (Plan de Estudios 2.014).
- DEPARTAMENTO: Socioeducacional
- DEPENDENCIA: Sede Central

ARTICULO 2°.- Establecer el siguiente período de inscripción para los postulantes al cargo:

Handwritten signature and initials in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **024-18**

21 FEB 2018

Salta,
Expediente N° 12.053/17

- Fecha de Apertura de la Inscripción: 26 de Marzo de 2.018. De 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas.
- Fecha de Cierre de la Inscripción: 11 de Abril de 2.018. De 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5.150, Salta - Capital, de lunes a viernes en el horario de: 10:00 a 13:00, y 14:00 a 16:00 (días hábiles). A tal fin los interesados deberán presentar Currículum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º.- Toda documentación, cuya copia se adjunte como probatoria deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaría o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 5º.- La designación resultante del presente concurso, se imputará a un cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, por modificación de la Planta Docente, según Resolución CS N° 481/16.

ARTICULO 6º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, Dirección General Administrativa Económica, dése amplia publicidad y siga Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

DGAA
hmc.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa